

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- QUE** el 17 de octubre del presente año, se cumplen XXV años de funcionamiento de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil;
- QUE** durante este lapso, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, ha preparado a diversas promociones de ciudadanos que han retribuido a la sociedad ecuatoriana, todo el esfuerzo de la Universidad, para su información; y,
- QUE** el Congreso Nacional, como representación auténtica de la soberanía popular, debe enaltecer a las instituciones, que como la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, se han caracterizado por su esfuerzo al servicio de su comunidad y de la Patria toda.

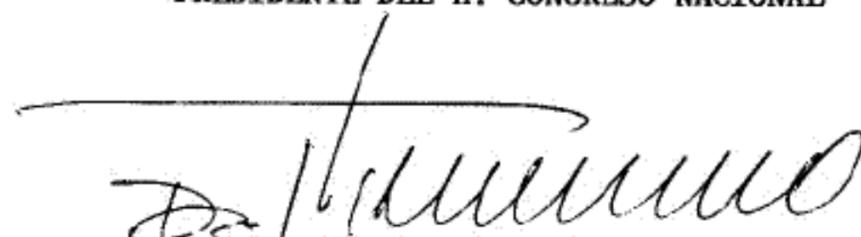
En su uso de su atribuciones,

ACUERDA

- 1.- Presentar el homenaje que la sociedad ecuatoriana debe a la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, al cumplir XXV años de labores ininterrumpidas.
- 2.- Recomendar el nombre de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, como ejemplo de lo que debe ser el esfuerzo en beneficio de las causas de la educación del país.
- 3.- Publicar el presente Acuerdo, en los medios de comunicación escrita del país.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.


Dr. Fabián Alarcón Rivera
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Dr. Roosevelt Icaza Endara
PROSECRETARIO GENERAL